



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 22, fecha: miércoles, 01 de Febrero de 2017

## JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.1

EDICTO P.O 741/2015

**232**

JDO. DE LO SOCIAL N. 1 GUADALAJARA

AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

Tfno: 949235796

Fax: 949235998

Equipo/usuario: MBD

NIG: 19130 44 4 2015 0001592

Modelo: N28150

PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000741 /2015

Procedimiento origen: /



Sobre ORDINARIO

DEMANDANTE/S D/ña: FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCION

ABOGADO/A: MARIANO GOMEZ ESTEBAN

PROCURADOR:

GRADUADO/A SOCIAL:

DEMANDADO/S D/ña: DYFCONS CONSTRUCCIONES Y REFORMAS 2006 SL

ABOGADO/A:

PROCURADOR:

GRADUADO/A SOCIAL:

#### EDICTO

A DYFCONS CONSTRUCCIONES Y REFORMAS 2006 S.L, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento PO n° 741/2015 se ha dictado SENTENCIA de fecha 13/12/2016, contra la que no cabe interponer recurso de RECURSO.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito n° 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

En GUADALAJARA, a veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis.